



Código de Conducta para los Exámenes de Certificación en Línea del Consejo Mexicano de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular A.C.

Con ayuda de las Tics (Tecnologías de la Información y la Comunicación), la evaluación para la certificación es más completa, flexible y ajustada a los distintos estilos de aprendizaje de los angiólogos, con el objetivo final de certificar y garantizar la excelencia de sus procesos.

Como participante de la evaluación en línea usted ACEPTA:

1. LEER la totalidad de este reglamento antes de presentar su examen en línea.
2. RESPETAR y CUMPLIR todos los aspectos establecidos y señalados en este código de conducta y comportamiento durante todo el tiempo del examen.
3. FAMILIARIZARSE PREVIAMENTE con la plataforma del examen y software utilizado el día del examen. Por favor ingrese al examen de PRÁCTICA para que usted se familiarice con antelación no sólo con la plataforma y formato del examen sino con los programas utilizados.
4. SER PUNTUAL el día de su examen. Presentarse 30 minutos antes del horario establecido para la aplicación del examen ya que éste se limitará a la duración establecida de 3 horas. Sustentante que no se presente o asista el día del examen será considerado como una calificación REPROBATORIA automáticamente. Si tiene algún contratiempo para presentarse o aplicar el examen el mismo día comuníquese inmediatamente para dar aviso de su baja. Mantenga la calma, el consejo podría valorar el reprogramarle el examen. Está reprogramación sólo es por causas de fuerza mayor, inevitables, excepcionales o por situaciones especiales ajenas a la voluntad del sustentante. Una falla en el equipo de cómputo no será catalogada como motivo de reprogramación.
5. IDENTIFICARSE APROPIADAMENTE como el sustentante que se inscribió al examen. Todo sustentante deberá ingresar a la plataforma nombrándose con su NOMBRE, APELLIDO PATERNO Y NÚMERO ASIGNADO (ejemplo: Hugo López Castro 101). Si cuenta con 2 nombres o más, escoja el de su preferencia. Está prohibido ingresar con pseudónimos, apodos, nombres o apellidos que no correspondan al sustentante. Evite por favor anteponer a su nombre títulos académicos como Dr. o Dra. o cualquier otro pronombre o grado. Ninguna persona que no sea la inscrita puede presentar el examen por otra y no se permitirá el acceso a ninguna persona identificada inapropiadamente. Cualquier suplantación de la personalidad jurídica o legal será sancionada con la anulación definitiva del examen. La usurpación de identidad es una falta grave que será penalizada severamente.
6. INGRESAR ADECUADAMENTE AL EXAMEN con las claves de acceso proporcionadas. No puede utilizar otras claves o las de otras personas. El ingresar con claves inadecuadas es sancionado con la cancelación inmediata de su examen. Cada sustentante es responsable de la contraseña asignada.



7. SER RESPONSABLE DE TECLEAR CORRECTAMENTE tanto el usuario como contraseña para acceder a su examen.
8. ESTAR PREPARADO(A) ADECUADAMENTE PARA EL EXAMEN con el sistema de cómputo, conexión a internet/Wifi óptimos y softwares indicados. Es responsabilidad de cada sustentante el comprobar el correcto y óptimo funcionamiento de las señales de internet o Wifi que serán utilizadas para el examen, así como la correcta instalación de las plataformas utilizadas.
9. CONTAR con un dispositivo funcional: una COMPUTADORA portátil que cuente con cámara y micrófono en adecuado funcionamiento y que los micrófonos se puedan encender o apagar en cualquier momento. Es responsabilidad del sustentante contar con este dispositivo para presentar el examen. No se permitirá presentar el examen si algún dispositivo no funciona adecuadamente durante el examen. El video de la computadora deberá tener una visión FRONTAL del sustentante. Para evitar reverberación acústica se sugiere que el micrófono esté APAGADO durante todo el tiempo del examen, a menos de que sea necesario hablar con el sinodal o que este le solicite activarlo.
10. SER GRABADO(A) durante el examen con la finalidad de utilizarse como herramienta de respaldo académico y de evaluación para evitar actos de deshonestidad académica.
11. NO LEVANTARSE O RETIRARSE DE LA COMPUTADORA el tiempo que dure el examen. El sustentante deberá mantenerse sentado viendo a la computadora y contestando el examen hasta que este finalice.
12. RESPONDER EL EXAMEN DE MANERA PERSONAL Y PRIVADA sin consultar a otras personas o fuentes. Sólo puede utilizar la computadora de escritorio o portátil para contestar el examen. Está prohibido utilizar cualquier otro aditamento electrónico o dispositivo.
13. NO HABLAR CON NINGÚN OTRA PERSONA durante el examen ya sea en físico o mediante dispositivos electrónicos o chats. También está prohibido compartir respuestas, imágenes y exámenes con el resto de los participantes o cualquier otra persona ajena a los procesos de evaluación del CMACVE. Por favor evite leer las preguntas en voz alta, mover los labios o hablar durante el examen. Esto puede confundir a los supervisores y levantar la sospecha de que está hablando con alguien más durante su examen, lo cual podría ser motivo de cancelación de la prueba.
14. SER ASIGNADO(A) A UN SALÓN para ser vigilado por 2 o más supervisores designados por el CMACVE. El o la supervisora puede llamarle la atención si nota conductas inapropiadas o sospechosas. Por favor siga las indicaciones y atienda inmediatamente a sus supervisores. El no hacer caso de estas indicaciones puede ser sancionado con la cancelación inmediata de su examen.
15. NO USAR OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS como cámaras, videgrabadoras, audífonos, auriculares, diademas, micrófonos o cualquier dispositivo de video o grabación, incluyendo la captura de la pantalla. Sólo está permitido el uso de la computadora de escritorio o portátil con la que se



- sustentará el examen. No está permitido el uso de teléfonos celulares adicionales.
16. **NO ALTERAR EL ORDEN**, comentando o hablando o escuchando música. Está prohibido utilizar las bocinas de su computadora durante el tiempo del examen. Prepare un espacio silencioso y lejos de cualquier distractor.
 17. **NO REALIZAR LLAMADAS** o utilizar el teléfono celular durante el tiempo que dure el examen a menos que sea para llamar al CMACVE por un problema técnico con su examen. No se permite tomar o hacer llamadas personales o de otra índole que no estén relacionados con apoyo del examen.
 18. **NO COPIAR O PLAGIAR LOS CONTENIDOS DEL EXAMEN**. Todos los contenidos del examen, imágenes, preguntas, reactivos, casos clínicos y plataformas son propiedad del CMACVE. El plagio implica: capturas de pantalla, copiar palabras, ideas o material de otro sin indicar créditos, autoría e implicaciones legales.
 19. **NO ABRIR OTRAS PÁGINAS DE INTERNET O PLATAFORMAS** para consultar información relacionada con las preguntas o reactivos del examen. Cualquier apertura de otra página o ventana anulará y cancelará el examen. Esto será considerado como una conducta de deshonestidad académica o fraudulenta. El examen del o la sustentante que lleve a cabo esta acción será **CANCELADO**.
 20. **NO COMPARTIR PANTALLA O GRABAR** de cualquier manera videos durante el examen. Sólo los supervisores, académicos e integrantes de la mesa directiva pueden hacer uso de las funciones de grabar durante el examen.
 21. Está **PROHIBIDO CHATEAR** con otros compañeros o sustentantes durante el examen o cualquier otra forma de comunicación o plataforma social, incluido en WhatsApp. El examen será inmediatamente **CANCELADO** a quien se descubra haciendo esto.
 22. **AJUSTARSE AL TIEMPO** designado para completar el examen en su totalidad. No habrá ninguna excepción ni prórrogas a menos que lo indiquen los organizadores por algún contratiempo en su examen. Ajustese a este tiempo ya que no habrá prórrogas.
 23. No se pueden tomar descansos o intermedios durante el examen. Todo sustentante que abandone el salón se considerará como con examen **CONCLUIDO**. Al terminar el examen salga de la plataforma cerrando todas las aplicaciones relacionadas con el examen en su computadora. El dejar alguna de estas plataformas abiertas podrá ser objeto de sanción.
 24. **AVISAR INMEDIATAMENTE DE CUALQUIER PROBLEMA TÉCNICO** que tenga durante el examen. Todos los sustentantes podrán ser enviados a un salón virtual de ZOOM para asesoramiento técnico durante el examen. Si la plataforma o el sistema lo saca de su examen accidentalmente, no se preocupe, al re-ingresar (con aviso previo al CMACVE) su examen queda automáticamente guardado tal como lo había dejado antes de salir.
 25. **ACEPTAR LAS SANCIONES O PENALIZACIONES** que determine el CMACVE por cualquier conducta inusual, sospechosa o irregular que pueda comprometer la honestidad académica del sustentante durante el examen. Si se sorprende o se sospecha de algún sustentante con este tipo de



conductas, se hará una llamada de atención verbal y el sinodal notificará a la mesa directiva. En caso de reincidencia o de mostrar alguna otra conducta sospechosa, el examen será anulado inmediatamente sin dar un segundo aviso.

26. Cualquier otra disposición o acción diferente a las aquí descritas y que no se encuentren en este código serán consideradas y resueltas de acuerdo con el criterio del presidente y Mesa Directiva del CMACVE.

En pleno uso de mis facultades y de mis derechos de libertad reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consiento seguir y acatar los lineamientos de código de honor y conducta arriba descritos.

En caso de no cumplir con dichos lineamientos, acepto las sanciones y penalizaciones que el CMACVE decida sobre mi proceso de certificación.

Nombre y Firma:

Lugar y fecha: